Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

INVITACION SECOP II
CONTRATACION DIRECTA

TIPO DE CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

ESTUDIO PREVIO No.	2026-03744
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA GESTIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ASOCIADA A LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR DE GAS COMBUSTIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE EL APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE SOPORTES Y REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA SU SEGUIMIENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS COMBUSTIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO	UN (01) MES
VALOR	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000,00) M/CTE
NOMBRE PROVEEDOR	JOSE ALFONSO PEÑA ESTUPIÑAN
No. DE CEDULA	9.396.635 de Sogamoso
DEPENDENCIA	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISIÓN	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA -DESPACHO

Con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la Gobernación de Casanare, le solicita publicar en la sección N°4 (documentos del proveedor) en la plataforma secop II, la siguiente documentación.

1	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)
2	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ACUERDO A LA PROFESION
3	TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
4	ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)
5	ANTECEDENTES JUDICIALES
6	CERTIFICACION BANCARIA
7	CERTIFICADO DE AFILIACION VIGENTE DE SALUD
8	CERTIFICADO DE AFILIACION VIGENTE DE PENSION
9	CERTIFICADO DE ESTUDIOS LEGIBLES SEGÚN LO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO
10	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ESTUDIO PREVIO
11	DECLARACION DE RENTA
12	EXAMEN PREOCUPACIONAL
13	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA
14	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA)
15	HOJA DE VIDA DEL SIGEP
16	OTROS DOCUMENTOS (SI APLICA)
17	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
18	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL
19	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, genera relación laboral alguna entre la gobernación y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizara de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Firma
Nombre: ÁLVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó y revisó jurídicamente:
JOHNNY ESTEBAN PATIÑO PEÑA

Campo exclusivo para validación Secretaría de Infraestructura

TIPO DE CONTRATO	No. DE PROCESO	CONSECUTIVO	VALIDO
prestacion de servicios de Apoyo a la Gestion	CAS-INF-COPSAS-0086-2026		